

Aguascalientes, Ags; a 12 de enero de 2012.

ENTREGA DEL INFORME DE LABORES DEL PODER JUDICIAL 2011



como administrativa.

El Diputado Kendor Gregorio Macías Martínez, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva, dio la bienvenida a los Magistrados integrantes del Pleno, tuvo por recibido el informe y aseveró que se darían a la tarea de revisar el estado que guarda la administración de justicia en la entidad.

En punto de las nueve horas del jueves 12 de enero, el Lic. Fernando González de Luna, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial, entregó ante la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el Informe de Labores del Poder Judicial correspondiente al año dos mil once, donde se plasman los resultados obtenidos tanto en la actividad jurisdiccional



El Magistrado Presidente reiteró el compromiso del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, de que la población tenga acceso a una justicia pronta, expedita y de calidad, que contribuya a la estabilidad social, quedando a disposición de los legisladores para cualquier observación o aclaración respecto al contenido del Informe.